



➤ Documento técnico Introducción al Anexo SL

La nueva estructura de alto nivel para todas
las futuras normas de sistemas de gestión

El cambio se acerca

➤ Resumen y antecedentes

A lo largo de los años ISO ha publicado muchas normas de sistemas de gestión en temas de calidad y medioambiente, hasta la seguridad de la información y la gestión de la continuidad del negocio. A pesar de compartir elementos comunes, todas las normas ISO de sistemas de gestión tienen diferentes estructuras. Esto, a su vez, da lugar a cierta confusión y dificultades en la fase de implantación.

Para entender la importancia de la estructura de las normas de sistemas de gestión, vamos a dar un paso atrás y analizar la definición de sistema de gestión de la norma ISO y algunos de los beneficios de la implantación de un sistema de gestión eficaz. ISO define el sistema de gestión como un conjunto de procedimientos que una organización necesita seguir para lograr sus objetivos. Una norma de sistemas de gestión proporciona un modelo a seguir para crear y operar un sistema de gestión. Algunos de los beneficios de alto nivel de una exitosa norma de sistemas de gestión son:

- Optimización del uso de los recursos
- Mejora de la gestión de riesgos
- Aumento de la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus expectativas sobre los productos/ servicios

¿Por qué una nueva estructura de alto nivel?

La mayoría de las organizaciones disponen de más de una norma de sistemas de gestión implantada y certificada. Hacer esto de forma individual ocupa una gran cantidad de tiempo y recursos extras, por lo que existe una clara necesidad de encontrar una

forma de integrar y combinar las normas de la mejor manera posible. Hasta la fecha, cada una de las normas de sistemas de gestión presenta diferentes estructuras, requisitos y terminología, por lo que la integración sigue siendo un reto.

Para abordar este problema, ISO desarrolló el Anexo SL - el marco para un sistema de gestión genérico y la estructura para todas las normas de sistemas de gestión nuevas y revisadas de ahora en adelante. Para hacer frente a las necesidades específicas de la industria, los requisitos adicionales de sectores particulares se añadirán a este marco genérico.

¿Cómo afectará a las organizaciones?

Esta estructura de alto nivel se pondrá en marcha en todas las normas de sistemas de gestión nuevas y revisadas para garantizar coherencia y compatibilidad. Con el Anexo SL, los implantadores de sistemas de gestión pueden esperar menos conflictos, duplicidades, confusión y malentendidos que los que se produjeron como consecuencia de las diferentes estructuras de las normas de sistemas de gestión.

Los auditores de sistemas de gestión ahora utilizarán un conjunto básico de requisitos genéricos en todas las disciplinas y sectores industriales.

➤ Más sobre el Anexo SL

Todas las futuras normas de sistemas de gestión tendrán la misma estructura de referencia, texto básico idéntico, así como términos y definiciones comunes. Aunque la estructura de referencia no se puede modificar, se pueden añadir sub-cláusulas y texto específico de la disciplina.

El Anexo SL aplica a todas las normas de sistemas de gestión, tales como las normas ISO, especificaciones de acceso público (PAS) y especificaciones técnicas (TS). Las revisiones de ISO 9001 e ISO 14001, así como la nueva norma ISO 45001 están todas basados en la estructura de alto nivel del Anexo SL:

| | |
|--------------|------------------------------|
| Cláusula 1: | Objeto y campo de aplicación |
| Cláusula 2: | Referencias normativas |
| Cláusula 3: | Términos y definiciones |
| Cláusula 4: | Contexto de la organización |
| Cláusula 5: | Liderazgo |
| Cláusula 6: | Planificación |
| Cláusula 7: | Soporte |
| Cláusula 8: | Operación |
| Cláusula 9: | Evaluación del desempeño |
| Cláusula 10: | Mejora |

Cláusula 1: Objeto y campo de aplicación

El alcance establece los resultados esperados del sistema de gestión. Los resultados son específicos de la industria y deben ser coherentes con el contexto de la organización (cláusula 4).

Cláusula 2: Referencias normativas

Proporciona detalles sobre las normas de referencia o publicaciones relevantes en relación a la norma concreta.

Cláusula 3: Términos y definiciones

Detalla términos y definiciones aplicables a la norma específica, además de cualquier otro término y definición relacionado con la norma.

➤ Más sobre el Anexo SL

Cláusula 4: Contexto de la organización

La cláusula 4 consta de cuatro sub-cláusulas::

- 4.1 Conocimiento de la organización y de su contexto
- 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad
- 4.4 Sistema de gestión

Como punto de partida y referencia del sistema de gestión, la cláusula 4 determina por qué la organización está donde está. Como parte de la respuesta a esta pregunta, la organización debe identificar las cuestiones internas y externas que pueden influir en los resultados esperados, así como a todas las partes interesadas y sus necesidades. También debe documentar su alcance y establecer los límites del sistema de gestión - todo en línea con los objetivos de negocio.

Cláusula 5: Liderazgo

La cláusula 5 consta de tres sub-cláusulas:

- 5.1 Liderazgo y compromiso
- 5.2 Política
- 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización

La nueva estructura hace especial hincapié en el liderazgo, no sólo a la dirección que figuraba en las normas anteriores. Esto quiere decir que la alta dirección tiene ahora una mayor responsabilidad y participación en el sistema de gestión de la organización. Deben integrar los requisitos del sistema de gestión en los procesos de negocio de la organización, asegurar que el sistema de gestión logra los resultados previstos y asignar los recursos necesarios. La alta dirección es también responsable de comunicar la importancia del sistema de gestión y aumentar la toma de conciencia y la participación de los empleados.

Cláusula 6: Planificación

La cláusula 6 consta de dos sub-cláusulas:

- 6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades
- 6.2 Objetivos del sistema de gestión y planificación para lograrlos

La cláusula 6 nos proporciona la manera directa de tratar el riesgo. Una vez que la organización ha definido los riesgos y oportunidades en la cláusula 4, tiene que establecer cómo van a ser tratados a través de la planificación. Este enfoque proactivo sustituye a la acción preventiva y reduce la necesidad de acciones correctivas posteriormente. Se pone especial atención también en los objetivos del sistema de gestión. Deben ser medibles, ser objeto de seguimiento, comunicados, coherentes con la política del sistema de gestión y actualizados cuando sea necesario.

Cláusula 7: Soporte

La cláusula 7 consta de cinco sub-cláusulas:

- 7.1 Recursos
- 7.2 Competencia
- 7.3 Toma de conciencia
- 7.4 Comunicación
- 7.5 Información documentada

Después de abordar el contexto, el compromiso y la planificación, las organizaciones tendrán que analizar el soporte necesario para cumplir con sus metas y objetivos. Esto incluye los recursos, comunicaciones internas y externas, así como la información documentada que reemplaza los términos utilizados anteriormente como documentos, documentación y registros.

Cláusula 8: Operación

La cláusula 8 consta de una sub-cláusula:

- 8.1 Planificación y control operacional

La mayor parte de los requisitos del sistema de gestión se encuentran dentro de esta cláusula. La cláusula 8 aborda tanto los procesos internos como los contratados externamente, mientras que la gestión del proceso global incluye criterios adecuados para el control de estos procesos así como formas de gestionar el cambio planificado y el no previsto.

Cláusula 9: Evaluación del desempeño

La cláusula 9 consta de tres sub-cláusulas:

- 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación
- 9.2 Auditoría interna
- 9.3 Revisión por la dirección

Para dar cumplimiento a éste requisito, las organizaciones deben determinar qué, cómo y cuándo ha de ser supervisado, medido, analizado y evaluado. La auditoría interna también es parte de este proceso para asegurar que el sistema de gestión se ajusta a los requisitos de la organización, así como a los de la norma, y se ha implantado y mantenido con éxito. El último paso, la revisión por la dirección, que analiza si el sistema de gestión es apropiado, adecuado y eficaz.

Cláusula 10: Mejora

Con dos sub-cláusulas, la cláusula 10 analiza cómo se deben tratar las no conformidades y acciones correctivas:

- 10.1 No conformidad y acción correctiva
- 10.2 Mejora continua

En un mundo empresarial en constante cambio, no todo siempre se lleva a cabo según lo planificado. La cláusula 10 analiza las formas de hacer frente a las no conformidades y acciones correctivas, así como las estrategias de mejora continua.

...texto básico, términos y definiciones comunes para ayudar a la integración...

➤ 5 Pasos Clave para una Transición Exitosa

No se retrase – empiece hoy a trabajar en su transición

- 1** Hable con su Auditor de BSI
 - Analice sus retos y cronogramas
 - Revise los últimos vídeos y documentos técnicos en la página Web de BSI de información general
- 2** Asista a un curso de formación de BSI
 - Asista a nuestros cursos de formación para entender los nuevos requisitos más rápidamente y con mayor detalle; desde su introducción hasta el detalle profundo de los módulos que explican las nuevas áreas con mayor profundidad.
- 3** Comuníquese con su organización
 - Hable con su equipo de dirección sobre los nuevos requisitos
 - Comunique los nuevos requisitos a toda su organización mostrando los beneficios
 - Envíe actualizaciones regulares sobre el progreso
- 4** Establezca un Equipo de Proyecto Interno
 - Descárguese el Kit de herramientas de BSI que le guiará durante la transición
 - Realice un GAP análisis (auditoría de diagnóstico) de su sistema actual
 - Cree un plan de implementación y seguimiento de los avances.
 - Visualice sus sistema de gestión de calidad /medio ambiente
 - Implemente los nuevos requisitos sobre el liderazgo, el riesgo y el contexto de la organización
 - Cambie su documentación para reflejar la nueva estructura
- 5** Gap Análisis / Evaluación de la transición
 - BSI puede realizar una Auditoría de diagnóstico (Gap Analysis) para ayudarle a identificar los puntos débiles antes de la auditoría formal
 - Considere la posibilidad de una evaluación previa contra el borrador final de la norma internacional
 - Las auditorías de transición a la nueva norma estarán disponibles una vez que haya sido publicada.

➤ Cronograma de Transición

